

27.4.75

- 1 -

200574



B65D
A47F

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " ESTUCHES REX, S.L. ".
domiciliada en Barcelona, calle Almogávars, número 192, por:

" ESTUCHE EXHIBIDOR "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se
indica en su enunciado, un envase que puede ser utilizado, no
tan solo como estuche destinado al acondicionamiento debidamen-
te ordenado de las piezas, productos o elementos que interese,
5 sino también como exhibidor o "display", a efectos de llevar a
cabo la exhibición de estas piezas, productos o elementos en los
establecimientos dedicados a su venta al detall. De esta forma,
el envase queda en condiciones de desempeñar una doble función,
puesto que puede ser empleado para remitir los productos de que
10 se trate hasta los puntos de venta, pudiendo después ser utili-
zado como exhibidor en éstos últimos, por ejemplo, para realizar



la publicidad de aquéllos o para facilitar la venta de los mismos.

De otro lado, tal como se verá claramente a continuación, el estuche-exhibidor que se preconiza presenta una estructura
5 relativamente muy simple, y queda en condiciones de ser obtenido por troquelado a partir de un material semirrígido apropiado tal como cartón, cartulina o similar, alcanzando precios de coste que no varían o varían en forma muy modesta de los que alcanzaría un simple display o exhibidor de tipo corriente.

10 Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del estuche-exhibidor en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.
15

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del estuche-exhibidor, supuesto situado en la posición de apertura; la figura 2 es un corte longitudinal del mismo conjunto representado en la figura anterior, convenientemente cerrado; y, finalmente, la figura 3 es una vista en perspectiva del mismo conjunto representado en las dos figuras precedentes, dispuesto para ser utilizado como exhibidor.
20

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

25 El estuche-exhibidor que se preconiza comprende, en primer lugar, una base plana 1, cuadrada o rectangular, dotada de medios para la sujeción de los elementos que interese. En el ejemplo de realización representado en los dibujos, el conjunto se halla concretamente estudiado para recibir un cierto número de
30 cubiertos o elementos análogos, y los medios previstos para la sujeción de estos utensilios se hallan concretamente constituf-



20037

dos por una doblez transversal en V 2, conformada, por ejemplo, por el propio material laminar semirrígido que integra la expresada base, o por una pieza superpuesta a la misma, y dotada de aberturas 3, de forma y dimensiones apropiadas para permitir el encaje ajustado de aquéllos. En este mismo ejemplo, la base 1 - que podrá eventualmente hallarse constituida por dos o más láminas 1-1', superpuestas y convenientemente fijadas entre sí - presenta en uno de sus bordes paralelo a la doblez en V, una aleta o prolongación, que queda dividida por medio de correspondientes líneas de pliegue, asimismo paralelas a la expresada doblez, en tres solapas 4-4'-4" dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente la primera con respecto a la base y cada una con respecto a la anterior, hasta definir una sección aproximadamente rectangular. La última de estas solapas presenta en su borde libre unas escotaduras 5, que se corresponden convenientemente con las aberturas 3 antes referidas, permitiendo el encaje de las extremidades de los cubiertos u otros elementos que se trate de estuchar y exhibir. Esta zona extrema de sección rectangular podrá quedar asegurada en la posición de montaje por la simple presión de encaje de los propios utensilios estuchados o por otro sistema cualesquiera, por ejemplo, mediante la provisión de una simple pestaña extrema destinada a apoyarse sobre la base 1 y a ser fijada a la misma mediante pegamento o por otro sistema. Ni que decir tiene, de todas formas, que la estructura y organización de los medios que en cada caso se prevean para el encaje y sujeción de los elementos estuchados, dependerá, como es lógico, de la estructura adoptada por éstos, de manera que podrán variar entre los más amplios límites, manteniéndose siempre dentro del ámbito de protección del registro que se solicita.

De manera esencial, de acuerdo con la invención, la base 1

200574



presenta en su borde opuesto al ocupado por el cuerpo de sección rectangular, obtenido en la forma expuesta, una prolongación, dividida por una correspondiente línea de dobléz en dos solapas 6-6', la primera de las cuales se rebate ortogonalmente con respecto a la base y presenta la misma altura que la solapa 4, en tanto que la segunda, que se rebate ortogonalmente con respecto a la primera, puede eventualmente hallarse dotada de medios de suspensión, tal como un simple orificio reforzado 7. Y tambien de manera esencial, los dos bordes laterales de la base 1 presentarán sendas amplias aletas o prolongaciones, cada una de las cuales comprende una primera zona 8-8', de altura coincidente con las zonas 4 y 6 antes referidas dispuesta para ser rebatida ortogonalmente con respecto a aquélla, y una zona extrema 9-9', ampliamente dimensionada, dispuesta para rebatirse ortogonalmente, cubriendo y cerrando todo el conjunto. Estas dos zonas extremas 9-9' se hallarán dotadas en sus bordes libres de un juego apropiado de orejetas y ranuras, o de otro sistema cualesquiera, que permita unir estos bordes entre sí, bloqueando a aquéllas con una cierta seguridad en la posición de cierre. A este efecto, en el ejemplo preferente de realización representado en los dibujos - sobre cuya absoluta ausencia de caracter limitativo no hace realmente falta insistir - la zona 9' presenta unas pestañas 10-10' dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente, apoyandose sobre la base 1 y encajando entre el saliente central 2 y las zonas extremas 6' y 4', mientras que la zona 9 presenta dos pestañas 11-11', análogas a las pestañas 10-10' y una orejeta central 12 destinada a ajustar en la ranura central 13, definida entre estas pestañas. El cierre determinado de esta forma puede reforzarse mediante la previsión de una banda adhesiva, o mediante un envoltorio de papel o similar, o recubriendo al conjunto

200374



con material plástico retráctil, o, en fin, a través de cualquier otro sistema adecuado.

En las condiciones expuestas, se tiene que el conjunto cerrado podrá ser utilizado como un estuche perfectamente eficaz para el almacenamiento de los productos que interese o para el envío de los mismos hasta los puntos de venta. Así, en el caso concreto de que el conjunto se utilice para el acondicionamiento de cubiertos, estos se encajarán convenientemente en los pares de escotaduras alineadas 3 y 5, y - preferentemente - quedarán sujetos en los alojamientos 3, según una disposición ya oportunamente registrada por mi mandante, por medio de un perfil de material plástico o similar, situado a lo largo de la doblez 2. Las solapas 9 y 9' se rebatirán en la forma expuesta, cerrando el conjunto y cubriendo totalmente el contenido, y se asegurarán en esta posición en la forma asimismo expuesta, de manera que quedará definida una caja perfectamente resistente, que ofrecerá un grado muy elevado de protección a los elementos estuchados. Y, cuando el envoltorio llegue al punto de venta, bastará arrancar del mismo las prolongaciones laterales 8-9-8'-9', para que el conjunto quede convertido en un expositor o display, quedando en disposición de ser suspendido del orificio 7, o de ser apoyado convenientemente, en vistas a promover o a facilitar la venta del artículo de que se trate o a llamar la atención sobre el mismo con cualquier otro objeto. Finalmente, a los efectos dichos y según una característica de la invención, las zonas laterales 8-9-8'-9' referidas, se hallarán relacionadas con la base 1 a través de un sistema cualesquiera, tal una línea trepada o similar, que facilite su desprendimiento cuando interese convertir el conjunto, de envase en expositor.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general



y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del estuche exhibidor que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Estuche-exhibidor, obtenido a partir de un desarrollo plano troquelado, de material semirrígido, caracterizado por comprender una base plana dotada de medios para el encaje y sujeción de los artículos que interese, esencialmente provista en sus bordes laterales de sendas aletas o prolongaciones, ampliamente dimensionadas, que presentan una zona inicial dispuesta para ser rebatida ortogonalmente con respecto a aquélla, y sendas zonas extremas dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente con respecto a la zona inicial, efectuando el cierre, cubriendo totalmente los artículos estuchados y fijandose en esta posición a través de unos juegos apropiados de orejetas previstos en sus bordes libres coincidentes.

2 - Estuche-exhibidor, caracterizado porque las prolongaciones laterales referidas en la reivindicación precedente, se relacionan con la base asimismo referida a través de unas líneas debilitadas, destinadas a facilitar su desprendimiento, cuando interesa utilizar el conjunto como exhibidor.

3 - Estuche-exhibidor, caracterizado porque en los bordes superior e inferior de la base referida en las reivindicaciones anteriores, se prevén sendas aletas o prolongaciones, dotadas de líneas de doblez paralelas a aquéllas y dispuestas para definir, respectivamente, un cuerpo de sección poligonal, sobre

200574



el que se apoyan las aletas de cierre, dotado de medios para el apoyo y/o encaje de las extremidades inferiores de los artículos estuchados, y una pestaña que completa el cierre en cooperación con aquellos, y que queda en condiciones de ser
5 desplegada cuando se utiliza el conjunto como exhibidor.

4 - Estuche-exhibidor, caracterizado porque las aletas o prolongaciones laterales referidas en las reivindicaciones precedentes, presentan en sus bordes libres sendos juegos de pestañas dispuestos para ser doblados ortogonalmente, apoyán-
10 dose sobre la base y encajando entre los salientes extremos referidos en la reivindicación anterior.

5 - Estuche-exhibidor.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 7 FEB. 1974

P. A.



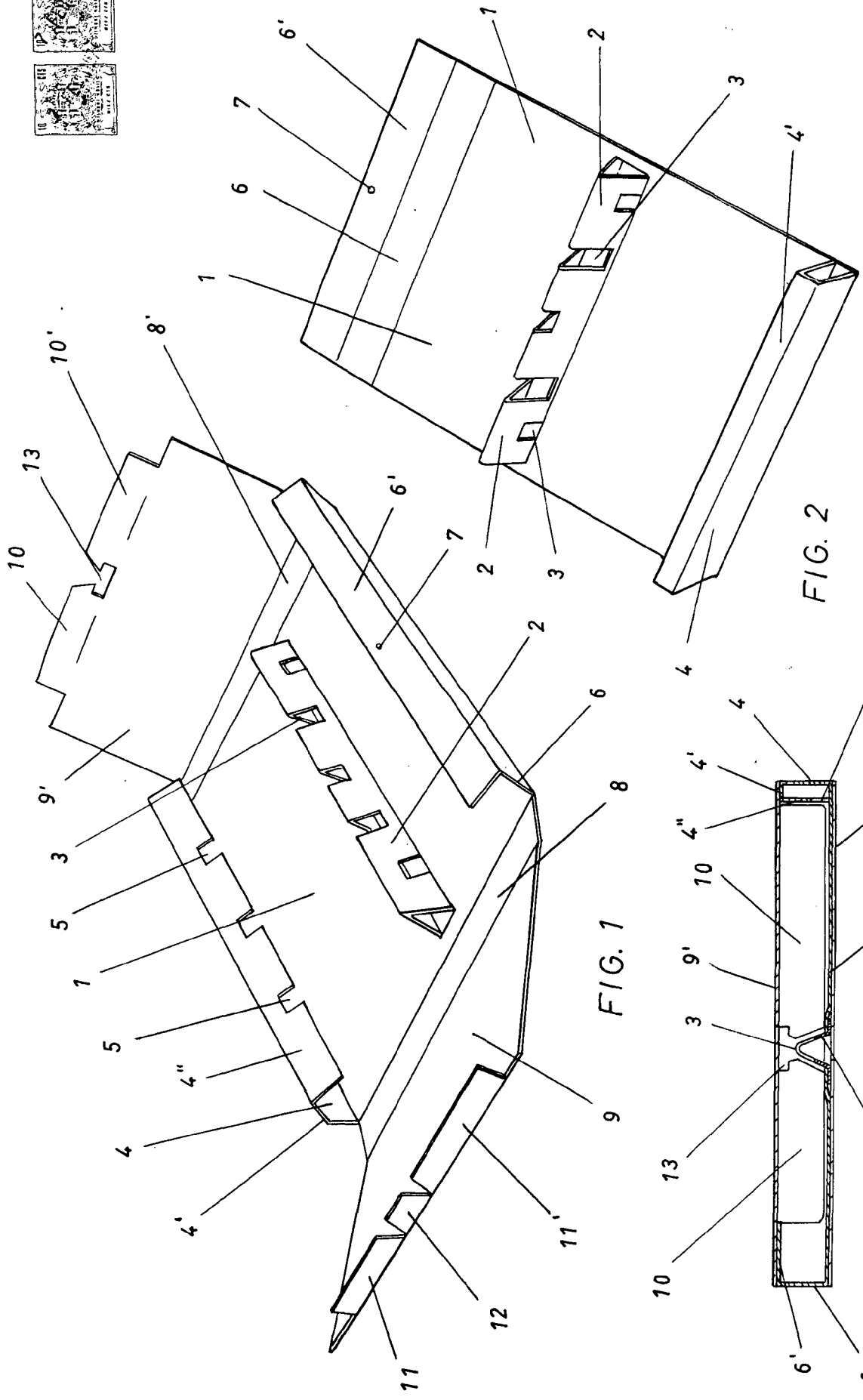


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 7 FEB. 1974
P. A.

Escala variable